COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 52/2017 –Apertura De Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 33/2017** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO DEL COMAR"**; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **TTE C INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 2ª F PEDRO A. VERA VILLAR.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a las aperturas de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la carta de invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
ROMA IMPORT EXPORT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarena	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INGENIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RJFB SERVICIOS PERSONALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LILIAN CELESTE SOSA EMPRESA DE SERVICIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OURA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ROMA IMPORT EXPORT S.A.	Gs.127.727.041.-
2	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarena	Gs.122.307.900.-
3	MENEVA S.R.L.	Gs.114.135.400.-
4	INGENIA S.R.L.	Gs.159.318.663.-
5	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	Gs.139.899.500.-
6	RJFB SERVICIOS PERSONALES	Gs.117.643.327.-
7	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	Gs.144.294.000-
8	LILIAN CELESTE SOSA EMPRESA DE SERVICIOS	Gs.125.497.600.-
9	OURA S.R.L.	Gs.107.897.000.-

Ricardo Franco
RUC: 3.660.139 - 0

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	ROMA IMPORT EXPORT S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	ROMA IMPORT EXPORT S.A.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	MENEVA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	MENEVA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°3
JEFATURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MENEVA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	INGENIA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	INGENIA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	PRESENTA	

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO PRESENTA

N°	Otros documentos solicitados.	ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Ricardo Franco
C.I.: 3.660.139 - 0

David Giménez
Asintec

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	OURA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.	PRESENTA	
5	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO PRESENTA

N°	Otros documentos solicitados.	OURA S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).		NO PRESENTA
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).		NO PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	LILIAN SOSA EMPRESA DE SERVICIOS	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO PRESENTA
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	LILIAN SOSA EMPRESA DE SERVICIOS	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Ricardo Franco
RUC: 3.660.139 - 0

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	RJFB SERVICIOS PERSONALES	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	RJFB SERVICIOS PERSONALES	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).		NO PRESENTA
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

N°	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	PRESENTA	

N°	Otros documentos solicitados.	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).	PRESENTA	
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.	PRESENTA	

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

Ricardo Franco
RUC: 3.660.139 - 0

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarena	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		NO APLICA
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.		NO PRESENTA

Nº	Otros documentos solicitados.	PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarena	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).		NO PRESENTA
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por servicios de mantenimiento y reparación de edificios a empresas públicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).	PRESENTA	
	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el MIC, la no presentación del mismo no será causal de desestimación.		NO PRESENTA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.

No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.

No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor DANIEL WALTER ZALAZAR VAZQUEZ, con C.I Nº 645.128, en representación de la empresa MENEVA S.R.L.

El señor BLAS HERMINIO CANO ALMADA, con C.I Nº 2.012.604, en representación de la empresa LILIAN CELESTE SOSA EMPRESA DE SERVICIOS.

El señor JORGE ANDRES BOBEDA PICASSO, con C.I Nº 994.274, en representación de la empresa ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ.

La señora VANESSA GISELLE IBARRA GALEANO, con C.I Nº 3.859.403, en representación de la empresa INGENIA S.R.L.

El señor RICARDO JAVIER FRANCO BENITEZ, con C.I Nº 3.660.139, en representación de la empresa RJFB SERVICIOS PERSONALES.

El señor EDILBERTO IGNACIO DAVID GIMENEZ, con C.I Nº 3.733.727, en representación de la empresa ASINTEC BIENES Y SERVICIOS S.R.L.

OBSERVACIÓN:

El señor **JORGE BOBEDA,** en representación de la firma **DIEGO SZKLARKIERVICZ,** deja la siguiente observación: Las Empresas OURA S.R.L., LILIAN SOSA EMPRESA DE SERVICIOS, RJFB SERVICIOS PERSONALES, MENEVA S.R.L., PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga y ROMA S.A. no presentan Certificado de Origen Nacional.

Ricardo Franco
RUC: 3.660.139 - 0

Asintec

Siendo las diez horas y cuarenta minutos no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte C Int - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

DAVID Dimaná
ASINTEC

Blasbona
Libros Cosu. Emp. Servicios

P/A Ing Szklarkiewicz

MENUEYA SRL.

Vacotabana
Ingeniería SRL -

Ricardo Franco
RUC: 3.660.139 - 0